

VIERNES, 19 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 117

AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

CVE-2020-3885 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento con fecha 11 de junio de 2020, la cuenta general del presupuesto correspondiente al ejercicio del 2019, se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular por los interesados los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ramales de la Victoria, 11 de junio de 2020.

El alcalde,
César García García.

[2020/3885](#)